

Año XX

Madrid

## Sublata causa

Reconocido que para hablar en determinado sentido respecto de las Juntas de Defensa, únicamente tiene autoridad el Sr. Maury. Con efecto: solo el Jefe del gabinete actual se negó a tratar con ellas, a pactar con ellas, a dialogarlas, según le hicieron todos casi todos de los que después han procedido como sus detractores.

Reconocida que es firme la posición del Sr. Maury en lo que dice relación a negar beligerancia a las Juntas de Defensa, afirmo que esa posición es más débil, es extraordinariamente más débil, cuando el Presidente del Consejo anuncia que si las tales Juntas retomaran serían implacablemente extirpadas; y esa afirmación misma funda: 1.º En que el Sr. Maury y sus ilustres acompañantes en el ministerio no han hecho absolutamente nada para extirpar las raíces de tales juntas; 2.º Que empeñaron a gobernar con las civiles y siguen gobernando sin que realmente nias y otras hayan desaparecido; 3.º que aun cuando lo disimulen, saben muy bien que se hallan bajo una samente y justa dominación; y 4.º Que siendo, como son, así las Juntas militares como las civiles consecuencia de una promesa, efecto de una causa, resultado de un proceso, sería perfectamente inútil y estérilmente absurdo pretender extirpar el efecto y la consecuencia dejando en pie el origen de los mismos.

Por otra parte, de la propia manera que no ofendo quien quiere, se puede decir que no extirpa quien quiere. Así en el supuesto de que se tenga razón, es necesario que quien se decide extirpar samente con la fuerza, con la fuerza que desgraciadamente cuando no es el derecho, lo usurpa convirtiendo en derecho el hecho; y si la fuerza la representa el Ejército quién echa sobre sus hombros el papel de extirpador?

Dejémonos de monsergas y de frases brillantes pero vacías de realidad. Lo que conviene es que desaparezcan las Juntas de Defensa, pero no por la imposición de la fuerza exterminadora, sino porque se eliminan y arrancan las raíces que las sustentan, raíces de arbitrariedades, de abusos, de compadrazgos, de injusticias, de iniquidades. Si estas subsisten, un día u otra forma las Juntas retomarán y si retoman, los elementos civiles no podrán hacer otra cosa sino apartarse para que los representantes de aquellas gobiernen, apartarse, porque de lo contrario serían violentamente apartados del camino de aquellas.

Miguel Pérez.

## Cámara de Comercio

Sesión celebrada el dia 27 de Abril

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de D. Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales Sres. Rioja Muñoz, Padilla Cebo, Manso Yáñez, Pezo Yusta, Alba Pulido, y Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó: 1.º Propuesta de la presidencia, hacer constar en ésta un voto de gracias para el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Don Diego Gómez, por las atenciones que tuvo en la Corte con la Comisión de esta Cámara, que fué a gestionar asuntos relacionados con la exportación de aceites, así como comunicar de oficio al interesado dicho acuerdo.

Dada cuenta de la R. O. de Hacienda de fecha 22 del actual, publicada en la Gaceta del 24, por la que se regula la exportación de aceites de oliva, el señor Rioja manifestó que el criterio de la Cámara en este asunto estable ya bien manifiesto, cuando trató de una exposición que los almacenistas y exportadores de Tortosa dirigieron al Gobierno, comprendiendo

que ciertos privilegios & todas luces injustos para el comercio en general. Consideró que la E. O. que se aprobó de dictar constituye un monopolio para limitadas casas exportadoras que son las que se encuentran en las condiciones exigidas, entendiendo que la exportación justa sería la que se atemperaría al sobrante que hubiera del consumo nacional. Por todo ello proponía que se telegrafiasse al presidente del Consejo de Ministros, ministro de Hacienda y Comisario de Abastecimientos, protestando respetuosamente de mencionada disposición, protesta que personalmente haría una somisión de esta Cámara, concurrendo a la Asamblea, que los elementos perjudicados celebrarán a las 8 de la tarde del domingo próximo en el Palacio Hotel, de Madrid; que se telegrafiasse también a las Cámaras de Sevilla y Málaga para que se adhiriesen a ésta movilización de protesta y que se requiriese, por último, a la Cámara Agrícola cordobesa, integrada también grandemente en este asunto. Así quedó acordado.

Después se acordó considerar cien pesetas de subvención al 2º Congreso de los Bajos que se celebrará en Sevilla y al que asistirá una nutrida representación de esta Cámara; donar también 25 pesetas sea destino al Montepio de la Unión de Dependientes de Comercio de Córdoba y otras 25 a la Asociación de S. Horas Cordobesa, protectora del Obrero.

A propuesta del señor Aguilera se acordó que la Cámara está representada en las fiestas que el pueblo de Biella celebrará con motivo del centenario de Amador de los Ríos representación que ostentará el señor Carrillo Pérez, y el señor Aguilera.

Dada cuenta del R. D. de la presidencia del Consejo de Ministros de fecha 17 del corriente, publicado en la Gaceta del 19, relativo a la constitución del Comité Central para regular la distribución de los carbones minerales y de un oficio de la Delegación Regional de Suministros Hidráulicos, para que se designe un representante de las Cámaras en dicho Comité, se acordó designar al Sr. Don Enrique Benito Chavarri, S. Ó. del Gremio de almacenistas de combustibles minerales, de Madrid, terminando con ello la sesión.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos, la Cámara dirigió al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda y Comisario de Abastecimientos el despacho telegráfico siguiente: «Cámaras Comercio mi presidencia, reunida sesión anche acordó protestar respetuosamente ante V. E. contra R. O. 22 actual regulando exportación aceites, oliva, por entender que ella constituye monopolio para determinadas casas exportadoras en perjuicio demás productores y comerciantes. Entiende esta Cámara que exportación debería atemperarse al sobrante del consumo con libertad para todos exportadores matriculados. Una comisión de esta entidad personarás Madrid para asistir a los representantes de aquellas gobiernos, apartarse, porque de lo contrario serían violentamente apartados del camino de aquellas».

Como consecuencia de los anteriores acuerdos, la Cámara dirigió al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda y Comisario de Abastecimientos el despacho telegráfico siguiente: «Cámaras Comercio mi presidencia, reunida sesión anche acordó protestar respetuosamente ante V. E. contra R. O. 22 actual regulando exportación aceites, oliva, por entender que ella constituye monopolio para determinadas casas exportadoras en perjuicio demás productores y comerciantes. Entiende esta Cámara que exportación debería atemperarse al sobrante del consumo con libertad para todos exportadores matriculados. Una comisión de esta entidad personarás Madrid para asistir a los representantes de aquellas gobiernos, apartarse, porque de lo contrario serían violentamente apartados del camino de aquellas».

La Cámara también dirigió telegramas a los presidentes de las de Sevilla y Málaga, invitándolos para que comunicaran estos acuerdos a los elementos interesados de su jurisdicción para que quieran sumarse a la comisión que en el expreso del sábado 27 saldrá para Madrid.

SUSCRIPCION

Cantidades recaudadas para costear un manio, a Nuestra Señora de las Angustias.

Pesetas

Suma anterior, 1.000,00

D. Concepción Bernal, 2

D. Antonio Alarcón, 5

D. José Zurbano, 5

D. Francisco Codes, 2

D. Joaquín Ruiz, 2

D. Gabriel Escamilla, 2

D. Carmen Jiménez, 1

D. Alfredo Usandiz, 2

Un devoto, 1

La Cámara de Comercio, en sesión celebrada anoche, acordó que la representaría dicho señor Carrillo Pérez en unión de nuestro Director señor Aguilera, si éste le fuese posible concurrir a dicho acto.

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Vidal, mr. Jubileo Circular.—Mañana en el Convento de Capuchinas.

Capuchinas.—Se manifiesta de nuevo a una, y por la tarde, de cuatro y media a ocho y media.

La novena a la Divina Pastora comienza a las siete de la tarde y predica el R. P. Juan, Evangelista de Utrera y la fiesta será el domingo 28, a las once y predicará el R. P. Jerónimo de Fregeval.

Capuchinos.—Mañana tercer día de novena a la Divina Pastora, al toque de oraciones, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Ramón de Génova. El domingo 28 Comunión general a las 8 y función solemne a las once. Predicará el R. P. Daniel de Riaño.

San Pablo.—El domingo se celebra el ejercicio mensual de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María. A las ocho Comunión general, con acompañamiento de armenitum y cánticos. Los ejercicios de la tarde comenzarán a las siete y media, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Patricio Mediavilla. O. M. F.

El Carmen.—(Puerta Nueva) Mes de las flores.—Los Hijos del Carmelo, siempre entusiastas de cuanto redunda en honor de Su Santísima Madre, desean celebrar el Mes de María, en esta su Iglesia del Carmen (de Puerta Nueva), con toda la solemnidad y devoción posible. Los domingos, sábados y días de fiesta ofrecerán los niños sus flores a la Santísima Virgen, con versos propios del acto.

Esperamos que los cofrades del Santo Escapulario serán los primeros en honrar a su bendita Madre con su asistencia a estos cultos.

El día 30 habrá ejercicio preparatorio para dicho mes.

San Agustín.—Mañana primer día de solemne triduo a Santa Catalina de Sena. A las ocho, misa en el altar de la Santa, y por la tarde, al toque de ora-

ciones, los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Victor Fernández, Director de la O. T.

San Cayetano.—El día 28, domingo cuarto de mes, las cofradías respectivamente de la Santísima Virgen del Carmen y milagroso Niño Jesús de Praga consagraron a sus titulares los cultos acostumbrados. Por la tarde, a las seis y media, expuesto el Santísimo, se rezará la estación mayor y el rosario; a continuación sermón por un padre de la Comunidad, ejercicio del Niño de Praga, terminando con la reserva y procesión por el atrio de la iglesia.

Se suplica a todos los cofrades la puntual asistencia para ganar las muchas indulgencias concedidas por los romanos Pontífices.

Día de retiro.—En la casa de las religiosas esclavas del S. C. de J., para las señoritas asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento y para todas las que quieran hacerlo, tendrá lugar el primero de Mayo, dirigido por un P. de la Compañía de Jesús, por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las seis.

La exposición de S. D. M. en la Iglesia de las Esclavas el día 30 de Abril y las misas que se celebran el mismo día 30 en la Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio de las almas de los señores don Amador Barón Jover y de su hijo don Amador Jover y Sans y demás difuntos de la intención de su viuda y sobrina política respectivamente que ruegan a sus amigos y personas piadosas las encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente mes en la capilla del Sagrario de la S. I. O., desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zapatá que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916. (R. I. P.)

Su afiliada madre, hermanos, hermanos políticos, tía, y demás parentes ruegan lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

F. Guijo DENTISTA CALLE BONDOMAR Sra. Almores

## POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

(TELÉFONOS DE LA MADRUGADA)

Madrid 27 (tres madrugadas)

### En el Congreso

Hubo ayer un incidente en que los republicanos y socialistas y con ellos Barceló, protestaron, produciendo un gran escándalo, porque querían retrasar la discusión de la reforma del reglamento de la Cámara, mediante una proposición incidental que fué retirada.

### Consejo de ministros

Esta noche se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

A las 6.30 llegó el señor Cambó, que nada dijo a los periodistas.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba cifras y datos del proyecto de reformas militares y los presentó que ultima para presentarlos a las Cortes.

El señor Pidal dijo que mañana asistirá al Congreso para contestar a la interpelación que se le tiene anotada sobre el hallazgo de barriles con aceites lubricantes, por unos pescadores de Santander.

Sobre estas gestiones—dijo el señor Pidal—la ley es clara y terminante.

El conde de Romanones dijo que no llevaba asunto alguno que someter a la deliberación del Consejo.

El Gemisario de Subsistencias señor Ventosa, manifestó: Yo llevo el pan nuestro de cada día.

Deja motivo del incidente que se produjo en el Congreso, a las siete de la noche, todavía no habían llegado a la Presidencia los señores Maurs, Batista y García Prieto.

Los tres lo hicieron juntos a las ocho y diez minutos, diciendo los dos primeros a los periodistas: «Aquí estamos los cautivos; ahora venimos del Congreso».

A las 9.30 terminó el Consejo.

El conde de Romanones, al preguntársele sobre la provisión de la alegría de Madrid si había ya nuevo alcalde, contestó: «Ya casi, casi lo hay».

Los demás ministros nadie quisió decir.

El señor Cambó recibió después a los periodistas, facilitando la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros acordó autorizar al ministro de Hacienda para someter a la firma régula un decreto para presentar a las Cortes un proyecto de ley de auxilio a la Prensa.

También se autorizó al ministro de Fomento para presentar otro proyecto de ley regulando la explotación de los yacimientos de sales potásicas.

A propuesta del señor Cambó, se acordó autorizar al señor Besada para preparar un proyecto de ley concediendo un crédito, con destino a cubrir el déficit resultante de la Exposición celebrada en Valencia.

Finalmente, se han resuelto varios expedientes de distintos ministerios.

MENCHETA.

## Festival Escolar

Verdaderamente brillantes han resultado los actos celebrados por los alumnos del magnífico Colegio de Salesianos de Utrera, los días 24 y 25 del actual; con motivo de haber celebrado su fiesta, onomástica el digno director de tan importante Centro docente don Mariano Fognetti.

El día 24, a las cinco de la tarde, se celebró una Velada literario musical, que resultó verdaderamente brillante y muy concurrida, y el 25 a las diez y media de la mañana, tuvo efecto una solemne fiesta en honor de San Marcos Evangelista, que fué oficiada por un numeroso coro de alumnos, habiendo ocupado la sagrada cátedra el Rdo. Presbítero Salesiano, don Juan Romero, catedrático que fué en el Colegio Salesiano de Córdoba.

Terminado tan solemne acto, se celebró un banquete, en honor del sacerdote director del ya antiguo Colegio de Utrera, al que concurrieron ochenta comensales, habiéndose servido un selecto menú.

Presidieron dicho almuerzo, el repetido señor director, el señor Arcipreste de Utrera don Juan Padilla, el R. P. don Sebastián María Pastor, inolvidable director del Colegio de Córdoba y actualmente de Sevilla; el abogado y exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo; los presbíteros salesianos de Sevilla señores Pareja y Domínguez y los profesores del Colegio Salesiano de esta capital don José Gil y don Miguel Molina.

También figuraban entre los asistentes, los antiguos profesores del Colegio Salesiano de Córdoba don Carmelo Diana y don Juan Romero, tan estimados en esta capital.

La mayoría de los señores citados pronunciaron oloquentes brindis, en los que resultaron muy entrañables Córdoba, Sevilla y Utrera, que se han unidas, por residir en las tres ciudades los admiradores y beneméritos hijos del inmortal Don Bosco, que tanto bien han reportado para la enseñanza y educación de la juventud en las referidas poblaciones y en otras muchas de España y del extranjero.

## DE SOCIEDAD

Aunque se celebró en Pedro Abad la boda de la bellísima Sra. R. fascia Porras Aguayo, con el suizo abogado y rico propietario D. Alfonso Galán Janer. Fueron padrinos la excelente Sra. D. Dolores Aguirre, viuda de Porras, madre de la novia, y don Juan Galán, hermano del novio. Testigos al Sr. Marqués de Villaverde, al Sr. Marqués de Gaudí, D. Pedro P. Alarcón, D. Pedro Treviño, D. Luis Pérez Porras, D. Sabino Miocón, D. José de Melina y D. Manuel Luque.

Después de celebrado el enlace se sirvió un espléndido banquete. Los novios marcharon en el «expreso a Madrid, donde pasaron la noche de misil, que deseamos sea eterna.

—De Montilla llegó el Alcalde Don Manuel Herrador.

Nuestro excelente amigo D. Sebastián María Pastor, ha sido designado para representar a Turín, en las solanas fiestas con motivo de las bodas de oro sacerdotiales, del R. P. General de los Salesianos, a todos los de Andalucía.

### Caballerías

De la finca denominada «Maja del Perro», término de Peseblanc, han desaparecido tres mulos de doña Lorenza Valero Palasín. Se ignora si han sido robados.

### Casa de Socorro

Hoy han sido curados Enrique Martínez Rodríguez, de herida contusa; Soledad Rosario Garrido, de contusión en el dorso lumbar, y Pedro Pérez Mentes, de contusión y erosiones en la nariz.

### El papel sube

Afortunadamente el papel sigue subiendo, pero en unas proporciones que asustan. En esta quincena ha tenido una nueva subida.

El papel satinado que más se usa en trabajos de impresión y que costaba en Abril de 1917 105 pesetas los 100 kilos, asciende en Abril de este año 221.50. No se evide lo que habrá subido desde Agosto de 1914 a Abril de 1917 y se tendrá idea del negocio que va suponiendo esto para periódicos e imprentas.

### Conflictos

En Montilla se avisa un gravísimo conflicto por la falta de carbón.

Esta falta no sólo afecta al alumbrado público, pues no pudiendo funcionar las dinamitas la población quedará a oscuras, sino lo que es más grave, no funcionará la máquina elevadora de aguas y no podrá surtirse de ellas la población.

El conflicto alcanzará al servicio de trenes, pues en la estación de Montilla se alimenta de agua la máquina de todos los trenes de la línea de Málaga.

### Detalle

En la información que ayer publicamos de nuestro correspondiente en Cádiz, elegiendo la riquísima artística placa que aquél distrito dedica al sacerdote Sánchez Guerra, sin duda por error, no se comprobó que el autor de tan notable trabajo era nuestro distinguido amigo D. Ezequiel Ruiz Martín, seguidamente dijimos cuando estuvo expuesta en Cádiz al terminarse.

### Administración Principal de Correos

El número 93 del Boletín Oficial de la provincia fecha 19 del actual inserta el anuncio relativo al concurso para destar de local a la Administración de Correos de Cádiz donde podrá enterarse quien lo deseé de las bases de aquél.

### Madame Beriaux

MODISTA DE PARIS

### Proveedora de la Real Casa

Acaba de llegar con su alta novedad en sombreros para señoras y niñas.

### Obra interesante

Nuestro distinguido amigo el Director del Museo provincial D. Enrique Romero de Torres, acaba de publicar un interesante folleto, admirablemente presentado, en el que se ocupa del «retrato de D. Pedro Calderón de la Barca».

Es un trabajo concienzudo y muy interesante en el que, una vez más, se patentizan los profundos conocimientos artísticos del Sr. Romero de Torres, a quien agradecemos el ejemplo que de dicho trabajo nos ha remitido.

### Procesado

Por el Juzgado de Instrucción de Cádiz se ha dictado auto de procesamiento contra don Manuel Hilario Ayuso en causa que se sigue por injuria y calumnia al Juez de primera instancia de Montilla en escrito dirigido a la Fiscalía de esta Audiencia Provincial.

### Los toros de mañana

Mafias se verificarán en esta Plaza de toros una corrida, en la que se lidiarán cuatro novillos de D. Jenaro López Quijano, por Chatillo de Barracaldo y Rafael Calvo (Galvillo). La corrida comenzará a las cinco y media y en ella regirán los siguientes precios: Sombra, 1.25 pesetas; sol, 0.75; medias entradas, 0.55 y 0.40.

### Peritos veterinarios

Servicios prestados por el Cuarto de Inspectores Veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de Marzo.

Matadero Público.—Han reconocido 450 reses mayores, 825 menores y 698 cerdos. Desecharon 81 mayores y 5 menores. Han ordenado inutilizar cinco reses mayores por tuberculosis pulmonar, una menor por derrame bilíbico, 73 novillos, cinco pulmones y ochenta bigotes.

Mercados Pábilicos.—Han mandado retirar de la venta pública por no reunir condiciones para el consumo 115 kilos de fruta y 44 cuartillos de leche.

Estaciones Sanitarias.—Han resarcido 8.786 kilogramos de embutidos, 1.055 jamones, 669 chivos, 14 corderos, 2.262 kilos de tocino, 67 de carne y 275 de mantecas. Ordenaron inutilizar un jamón.

### Caballerías

De la finca denominada «Maja del Perro», término de Peseblanc, han desaparecido tres mulos de doña Lorenza Valero Palasín. Se ignora si han sido robados.

### Casa de Socorro

Hoy han sido curados Enrique Martínez Rodríguez, de herida contusa; Soledad Rosario Garrido, de contusión en el dorso lumbar, y Pedro Pérez Mentes, de contusión y erosiones en la nariz.

### El papel sube

Afortunadamente el papel sigue subiendo, pero en unas proporciones que asustan. En esta quincena ha tenido una nueva subida.

### Conflicto

En Montilla se avisa un gravísimo conflicto por la falta de carbón.

Esta falta no sólo afecta al alumbrado público, pues no pudiendo funcionar las dinamitas la población quedará a oscuras, sino lo que es más grave, no funcionará la máquina elevadora de aguas y no podrá surtirse de ellas la población.

### Administración Principal de Correos

En la información que ayer publicamos de nuestro correspondiente en Cádiz, elegiendo la riquísima artística placa que aquél distrito dedica al sacerdote Sánchez Guerra, sin duda por error, no se comprobó que el autor de tan notable trabajo era nuestro distinguido amigo D. Ezequiel Ruiz Martín, seguidamente dijimos cuando estuvo expuesta en Cádiz al terminarse.

### Concierto

Mañana a las siete de la tarde, se celebrará en el Círculo de Amistad el cuarto concierto por los notables artistas cordobeses señores Pablos, Vidaurreta y Soriano, que interpretarán el siguiente programa:

Primera parte: Rienzi, Wagstaff (Serrano, Vidaurreta y Pablos); a) Souvenir, Drida, b) Misurka, Wissnauki (Vidaurreta y Serrano).

Segunda parte: Trio IV, Beethoven. Allegro con brio. Tama con variaciones y Allegro. (Serrano, Vidaurreta y Pablos).

Tercera parte: a) Minuetto; Becket. b) Tarantela, Popper (Pablos y Soriano). Egmont, Beethoven (Serrano, Vidaurreta y Pablos).

### Teatro Circo

Mañana Domingo 28 de Abril, gran MATINEE a las seis y media. A petición del público

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 27 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interier, se cotizó á 77'45.—El 5 por 100 amortizable, á 96'00.—Cédulas hipotecarias, á 99'40.—Las acciones del Banco de España, á 512'00.—Las de la Tabacalera, á 296'00.—Los frances, á 64'10.—Las libras esterlinas, á 17'40.

## Política

Madrid 27 (tres tardes)

Madrid 27 (seis tardes)

Se dice...

Se dice que en el traslado de la hermana de don Jaime ha intervenido el Rey.

Aunque la noticia viene muy esqueta, parece referirse al hecho de que la princesa doña Beatriz de Borbón se encuentra en Madrid desde ayer. La augusta princesa, con sus hijas Fabiola y Margarita, pasó el verano pasado en las provincias vascas. Ahora vive en una finca que posee en el término de Barcelona.

## Maura

En la Presidencia han facilitado una nota oficial que dice: El señor Maura despachó con el Rey y después en la Presidencia recibió al marqués de Rivera, coronel retirado y a una comisión de ingenieros de Hacienda que le pidieron la reorganización de sus cuerpos.

Asimismo le visitaron una comisión de diputados agrarios para pedirle la modificación de la tasa del trigo y otras asuntos.

También le cumplimentaron los gobernadores civiles de Huelva y León, el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y el Presidente de la Constructora Obrera de Barcelona que, con el secretario de la misma, explicaron el funcionamiento de dicha cooperativa.

El Sr. Poggie le visitó con una comisión de pintores y escultores para hablarle del próximo Congreso de Bellas Artes.

## En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el gobernador civil de Barcelona le comunicó que se ha solucionado la huelga de Tarrasa. La huelga de metalúrgicos, de la que se dijo se extendió, se ha ido conjurando.

En Pamplona el Sindicato de obreros católicos ha iniciado unas conferencias de carácter social.

En Huelva los obreros panaderos amenazan con la huelga por haber presentado una tarifa á los patronos, según la cual ganarán cuatro céntimos por kilo de pan que fabriquen. Los panaderos rechazan la tarifa y ofrecen en cambio aumentar el jornal.

## Harineros

Ventosa ha sido hoy visitado por una numerosa comisión de harineros, los cuales protestaron porque se les obliga á vender la harina al precio de la tasa y en cambio se dejó en libertad á los trigueros para que vendan al precio que quieran. Fue lo que Ventosa les dijo que tenían razón, pero que es imposible la lucha con los trigueros, porque tienen numerosos defensores, incluso dentro del mismo Gobierno, con lo que parece claudia Alba.

En vista de esa contestación los harineros acordaron reunirse para cambiar impresiones y amenazar con el cierre de sus fábricas.

## Sobre una nota de "El Sol"

En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy una nota oficial que dice: Es inexacta la información que publica el periódico "El Sol", afirma que el Sr. La Cierva creó en este ministerio un Negociado de Justicia. Siempre existió y tiene carácter gubernativo, sin invadir poco ni mucho las atribuciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Al frente de este negociado ha habido jefes de distintas armas y cuadros. Quién hay ahora es del cuerpo jurídico militar.

En cuanto á la real orden que prohíbe el uso del uniforme á quienes hubiesen sido separados del ejército por condena, disposición gubernativa ó tribunal de honor es una disposición lógica y no tiene nada nuevo.

Lo que hace dicha orden es recor-

dar disposiciones vigentes y en nada afecta á los derechos pasivos del individuo.

## Barcos

Barcelona.—Es falso que no se firme la adquisición de la flota de Pinillos por los señores Soto y Aznar, según dice aneja un periódico.

Valencia.—La compañía naviera Soto y Aznar ha comunicado á la Cámara de Comercio que en breve establecerá nuevas líneas desde Barcelona á Buenos Aires con escala en Valencia.

Sevilla.—El señor Ibarra ha adquirido terrenos en Coria para un astillero.

Se formará una sociedad de bilbainos y asturianos con un capital de sesenta millones de pesetas para dedicarse á la construcción de buques.

## Parlamentaria

En el Senado se leerá el lunes el dictamen sobre el proyecto de jornada mercantil.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento,

Burgos Mazo ha pedido un turno en contra. También se han avanzado enmiendas. Los individuos de la comisión se han repartido cada uno una ponencia de un título de un reglamento. A la reunión han asistido todos los miembros de la comisión, excepto el señor Ruiz Valarino, porque un hijo suyo se le ha roto un brazo esta mañana.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francesa

París.—El parte oficial de las onzas de la noche dice: Al Sur del Luce hemos recuperado el terreno que perdimos ayer. En Harda hay fuertes luchas, que aún continúan. Los franceses se han apoderado del pueblo de Vergel. En diversos sectores hay cañones.

#### Noticias de la tarde

##### La guerra en el mar

Nauen.—Se han registrado nuevos éxitos de los submarinos alemanes en la costa occidental de Inglaterra. Hundieron 17.000 toneladas de registro bruto, entre ellos un vapor de 5.000 toneladas y otro tanque de 400. Dichos buques iban cargadísimos.

##### Parte alemana

Berlín.—El parte oficial de esta tarde dice que al Norte de Wischau se avanza y en Beimer.

Rachazamis los ataques del enemigo que intentó recuperar Kammel.

Los intentos del enemigo en Dic kohdak fueron variados y los costaron sangrientas bajas.

Al Sur de la cuesta del Lys los franceses experimentaron grandes bajas.

Hubo luchas en el bosque de Hengar y en la cuesta del río Luce, pero se malograron los ataques.

Nuestra infantería avanzó por Lucce y en general pregresamos en el frente.

En Finlandia fracasaron los intentos del enemigo de perforar nuestras líneas.

## Miscelánea

### Ecos palatinos

El Rey ha despachado con Maura. No concedió audiencia ni ha salido por hallarse acostado.

Dicha Victoria ha sido hoy cumplimentada por la Duquesa de Santa Lucía, Duquesa viuda de Hoyos, Condesa del Serrallé, nuestra colaboradora doña María Echarri, la Marquesa de la Mina, de Castellano y el Obispo de Sión.

#### Una corona

Los Presidentes de las Cámaras de Puerto Rico han telegrafizado al señor Moya para que los represente en los funerales que se celebren en sufragio del alma de don Rafael María de Labra y deposita sobre su tumba una corona.

#### La Virgen de la Cabeza

Andújar.—Hoy se ha verificado la subida de las Cofradías para el Santuario en plena Sierra Morena, y desfile por las salas de la población. A la llegada al Santuario se ostarán Solemnas Vespas, con asistencia de

todas las Cofradías, verificándose la continuación recepciones en la Casa Electoral, en la del Exmo. Ayuntamiento y en la de la Cofradía de Andújar. A las echo de la noche, solemnes Rosario y al terminarse se quemarán en la terraza d. R. el Santuario fuegos artificiales.

Mañana desde la una de la mañana habrá funciones religiosas por las Cofradías, hasta las diez, en la que se verificará la procesión solemnísima de la Santísima Virgen, por las calzadas, y por la tarde regreso á Andújar.

## LAS CORTES

### Senado

Por no haber asuntos se acordó ayer que no hubiera sesión, según telefonamos.

## Congreso

A las 5'25 se abre la sesión. Preside Villanueva. En el banquillo azul González Besada y Pidal.

Se hacen varías ruegos y preguntas de escaso interés.

Ruano se ocupa del hallazgo de unos barriles de aceite en las playas de Laredo y los perjuicios que se está causando á los pescadores por el dualismo de criterio existente en el pensar distinto de la comandancia de Marina de Santander y otras autoridades. Defiende el derecho de los pescadores.

Pidal dice que resolverá el asunto con estricta legalidad.

Ruano insiste en el derecho de los pescadores de Laredo.

Pidal dice que resolverá en justicia Castrovið se ocupa del estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que se hallan las oficinas de la Delegación de Hacienda de Madrid.

Bosada le contesta que en breve quedarán instaladas las oficinas provisionalmente en la casa de la Moneda y que traerá á las Cortes un proyecto de ley para que se construya un edificio propio.

Castrovið rectifica y se ocupa del nombramiento de alcalde de Madrid.

Maura dice que mientras no se reforma la legislación vigente esos nombramientos deben hacerse por Real decreto.

Anticipa que para ese cargo será nombrado don Luis Silvela.

Castrovið protesta y dice que en Barcelona se retrasó el nombramiento por Real orden porque aquellos á quienes se ofreció lo rechazaron diciendo que querían ser ciudadanos de un pueblo libre y no funcionarios del Estado.

Méndez Vigo hace un ruego de interés local.

Velazquez se ocupa de deficiencias en el servicio de Correos en la provincia de Ávila. (Entra el general Marina y Cambó).

Delgado hace un ruego al que contesta Maura.

Gallinal hace otro y le contesta Marina.

Se entra en el orden del día y se discute un dictamen de la comisión de presupuestos aprobando unos de Marina, correspondientes á los años 1916 y 1917.

Nougués combate el dictamen, que es aprobado.

Continúa la discusión sobre la reforma del reglamento de la Cámara.

Pedregal consume un turno en contra. Dice que no se explica la perentoriedad de la reforma del reglamento y que este proyecto se antepone á la aprobación de los presupuestos y al proyecto de amnistía. Alguno motivo secreto debe haber y sospecha que el Gobierno procede así con vista á las reformas militares.

Eatiende que no procede este porque cuando se ha hablado de reorganizar al Ejército, nadie le hemos estimado.

Me extraña de la inhabilidad que hay en estos asuntos, como la hubo cuando se dejó al Rey la facultad de designar los mandos militares. Esto proporcionó serios disgustos.

No se explica lo que acontece en este proyecto, pues es contrario á la Asamblea de Parlamentarios y en la comisión figuran personas como Salvatella y Rodés, que tuvieron en la

Asamblea gran entusiasmo y de ellos fué la iniciativa de la reforma de la Constitución.

No se explica que ahora se sientan recelos por la labor que guarda realizar el Parlamento. Sigue la sesión.

## MENCHETA

Los abonos químicos

El día 23 último quedó presentada en la Comisión general de Abastecimientos la instancia de la Unión de Labradores y Ganaderos de la provincia para asegurar el consumo de abonos para el año próximo.

La instancia salvo las fórmulas burocráticas, dice así:

«Afortunadamente para todos, gobernantes y gobernados, la generalización del empleo de la maquinaria moderna y los abonos químicos, y singularmente del superfosfato, en este último decenio, ha retrasado en tal modo la producción cerealista nacional que, á virtud de un interés decidido en pro de la reconstrucción interna del país, mejorador del régimen de los arrendamientos y extensor de los cultivos á todas las tierras labrables, quedaría sin género de duda, totalmente resuelto el grave y transcendental problema del avituallamiento nacional.

Desde 1914 hasta hoy la cotización del superfosfato ha ido elevándose en progresiva escala ascendente. En Abril de 1914, se cotizaba la tonelada de 18'20 á 65 pesetas y en 1918 se cotiza á 260 pesetas, valor quadruplicado; y, claro es, los labradores, ó por lo menos los labradores cordobeses, empiezan ya á preguntarse si el aumento de la producción, y sobre todo de la producción cerealista, es realmente compensador de la enorme—no diremos sordida—ascensión del precio del superfosfato.

La relativa superproducción triunfadora de estos últimos tiempos deberá apartar el remordido crecimiento de los cultivos, á la doble acción del abonado y el laboreo, y, la desatencción y desamparo de nuestra floreciente agricultura, ante la carestía desproporcionada de los superfosfatos ó las dificultades invencibles de su oportuno transporte, equivaldrían á un decreto ordenando el salto atrás de la producción agrícola, con evidente perjuicio del avituallamiento del país.

Ya la tasa máxima triguera, que soportamos á noble título de abonación ciudadana, ha producido enormes perjuicios á la economía labradora, como funesto resultado del privilegio de la libertad contrauctual de los abonos, la maquinaria y la tierra; pero la alta cotización enormísima de los superfosfatos, la insuficiencia de su producción y su stock y las dificultades de su transporte, producirán nuevos y más insoportables daños á la agricultura si no se adoptan las medidas necesarias para corregir el abuso y asegurar el abastecimiento labrador.

Y tras estos párrafos rebosantes de verdad, termina diciendo: que ruega que aparte las iniciativas de la Comisión sobre el asunto, se sirva disponer la inmediata investigación oficial sobre la capacidad y posibilidad productoras de los fabricantes españoles de superfosfatos y adoptar en su vista las previstas medidas necesarias, para someter la cotización de los superfosfatos á su justa proporcionalidad con la tasa triguera, asegurando al propio tiempo por medio de la incitación ó la importación el consumo nacional de aquellos y su transporte con la facilidad necesaria para su oportuna aplicación.

## DESDE ALCOLEA

### FUNERALES

Esta mañana á las ocho se han celebrado en esta iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, solemnísimos funerales en sufragio del alma de don Vicente Berná que ayer entregó su alma á Dios cuando estaba en lo mejor de su vida, que siempre fue laboriosa y honrada.

Puede asegurarse que el religioso acto ha tenido tal solemnidad que no se recuerda otro análogo en esta barriada, al menos nosotros no tenemos de él noticias.

Puede asegurarse que el religioso acto ha tenido tal solemnidad que no se recuerda otro análogo en esta barriada, al menos nosotros no tenemos de él noticias.

La iglesia se ha visto llena de numeroso gentío, no sólo de esta barriada sino venido expresamente de Córdoba de donde también vinieron el clero y

los castellanistas, para dar más realce al fúnebre acto en unión del clero de aquí.

Ofició nuestro digno y querido párroco don Antoni Muñoz García y una de las lecciones del Oficio de difuntos fué cantada por el señor Luque, sochantre de Santiago que vino expresamente de esa capital.

Han concurrido de Córdoba muy importantes elementos oficiales políticos y partidarios, fermándenses y presidenciales muy nutridas con elemento oficial y la familia.

En la presidencia hemos visto el alcalde, don José Sanz Noguer, y los señores García Martínez, Amián, Barrios Rojano, Laemle, Cañas Vallejo, León Priego (don Ramón y don Rafael), Torres Rodríguez, Diéguez, el inspector veterinario don Antonio de la Cruz, el exgobernador civil, don Patricio López y los señores Fernández Vergara (don A. y don J.), y otros más cuyos nombres no recordamos.

Amigos particulares han venido tantos que no los citamos por no incluir en omisiones, pues de otro modo sería interminable este escrito.

En la presidencia son la familia de íntimos figuraba don Modesto Mestanza que vino expresamente de Bujalance para rendir el último tributo de amistad al fallecido.

## Mentiras consoladoras y tristes realidades

En Inglaterra, por iniciativa del gabinete de Londres, ha hecho que la Cámara de los Comunes apruebe y convierta en ley el servicio militar obligatorio para los irlandeses hasta la edad de cincuenta años.

Tal es el hecho que ha ocasionado la protesta general de Irlanda, cuyos representantes en el Parlamento británico declararon que consideraban esa imposición como declaración de guerra que Gran Bretaña hacia a su país.

Es cierto que, para conseguir el consentimiento de Irlanda ofreció el Presidente del Consejo de ministros, Lloyd George, darle la autonomía «home rule», por la que durante muchos años habían los irlandeses luchado inútilmente.

Este suceso se presta a muchas y graves reflexiones, tres de las cuales vamos nosotros a exponer brevemente.

En primer lugar resulta falsa la noticia mill veces propalada por la prensa aliada, de que Inglaterra habría puesto sobre las armas alrededor de siete millones de hombres ni mucho menos cuando esos ejércitos no se ven por ningún lado, como se está patentizando en el frente francés belga, en el cual, para poder defendérse aigo las tropas británicas, llenan que ser auxiliadas en todos los sectores que ocupan por los soldados franceses, yanquis, belgas y portugueses, según nos lo dice en sus partes diarias el mismo mando inglés.

A demás, si verdaderamente tuviera Inglaterra, nada más que la mitad de esos ejércitos, o sea tres millones y medio de individuos, habría llegado el gobierno de Londres a implantar el servicio obligatorio hasta los cincuenta años no solo para la Gran Bretaña y Escocia, sino también para Irlanda, quibrendo así la base de la política militar británica, consistente por tradición secular, en la libertad más amplia sobre ese punto, y aun cediendo a la demanda de autonomía irlandesa, equivalente a claudicar al gobierno central?

Convenimos en que esos millones de soldados ingleses, de los que tanto hablaron los orgános del servicio de Inglaterra en España, eran una mentira consoladora para los aliados y sus partidarios. Otra mentira consoladora resulta de la implantación del servicio militar obligatorio para Gran Bretaña e Irlanda; y es que con esta medida se confiesa abiertamente que Inglaterra no tiene confianza alguna en los ejércitos fabulosos yanquis, con que nos quieren asombrar los periódicos prepaladores de mentiras consoladoras para los aliados. Porque si, efectivamente, Norteamérica ha de enviar a Europa esos millones de soldados, que asegura tener movilizados y equipados y hasta ejercitados, ¿cómo habrá Inglaterra de dictar una ley como esa del servicio militar obligatorio que tardará un año todavía por lo menos en dar resultado, y que le ocasiona la independencia de Irlanda? No es esto evidente?

Pero aún hay otra cosa, y es que, según declaración oficial de Lloyd George, esa autonomía concedida a Irlanda, a cambio del servicio militar, será grata a los Estados Unidos, y por esa razón también se la da. De ser cierta la afirmación del primer ministro inglés, que no tiene más que poner en duda, entraña una gravedad de suma trascendencia para Europa.

Es decir que Gran Bretaña obra en asunto de tanta monta para ella por influjo de los Estados Unidos, pues de otra manera le tendría sin cuidado lo que estén pensando de sus actos, como ha hecho siempre en sus relaciones con todas las naciones. Inglaterra entiendo momento procedió con arreglo a su exquisita competencia, según estemos viendo palpablemente en este guerra.

Es decir, por consiguiente, que ya ha empezado Yankuán a intervenir en Europa, después de haber echado a ésta de América con su famosa doctrina de Monroe. Por tanto, ha llegado el momento histórico en que los europeos, no solo nos amenace el peligro amarillo, a causa de la intervención de Japón y China en la lucha contra Alemania, sino que ese peligro ya es efectivo por el lado yanqui, y no tardaremos mucho en ver que se extienda a otras regiones europeas, de lo cual es señal, además del suceso que nos ocupa, el haber los norteamericanos puesto su planta definitivamente en las islas Azores y en cabo Espartel.

Antonio Barranco Garrido.

### AL PÚBLICO

El primero de Mayo se abrirá la nueva Cervecería de D. Manuel Dílgado del Moral, establecida en portales de la calle número 3, de la calle Angel de Saavedra, de esta capital.

### AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con alumbrado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cimarras.

Razón, Garage el Kilómetro, León Torrelles, 29, y en la tienda de téguos conocida por el Metro, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2.

## Crónica provincial

PALENCIANA

**Cultos a San José.**—Como en otros años se han efectuado, durante los días del 10 al 17 del corriente mes, solemne septenario que la piadosa familia de los señores Carrera y Hijos costean anualmente al gran Patriarca San José.

Solemnes han resultado todos los actos religiosos y la concurrencia de fieles tan numerosa, que las amplias naves de nuestro templo parroquial han resultado paquetes para contener tal número de personas.

La iglesia, magníficamente adornada y profusamente iluminada. En la capilla mayor levantóse alta portada y en medio del cual presentóse a la santa imagen del Patriarca bendito rodeado de numerosas y ricas flores y numerosas luces de cera y eléctricas, presentando admirable conjunto.

Los actos han sido como siguen:

Todas las mañanas misa cantada. Por las noches los actos del septenario: rosario, letanía y coplas cantadas y al terminar la salve.

La función principal fué el 17 en la que hubo panegírico. Eso y los sermones de todas las noches han estado a cargo del R. P. Sánchez Rosique, S. J. de la residencia de Sevilla.

Una nutrita capilla vocal e instrumental traída de Antequera con misas elementales que hay en esta villa han desempeñado la parte musical ejecutando magníficos números.

En la fiesta principal fué la Comunión general de la Asociación Jesuita, recibiendo el Pan de los Angeles numerosos fieles de ambos sexos. También hicieron la primera comunión variadas cifras; ni más entre las cuales la angelical ni la Angeles Carrera Jiménez.

Que Dios conserve a los señores Carrera largos años para que con su obsequio puedan costear tan solemnes cultos en honor del Santo Bendito, si como

también a los que desinteresadamente y con entusiasmo toman parte en tan renombrado septenario.—Corresponsal.



MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!

POR DENTÍFEROS EXTRANJEROS!!!

MUCHACHO

De 14 a 15 años se necesita para la Farmacia y Droguería d. Centro, ganando desde el primer día. Se preferirá el que tenga algunos conocimientos de Farmacia.

La función principal fué el 17 en la que hubo panegírico. Eso y los sermones de todas las noches han estado a cargo del R. P. Sánchez Rosique, S. J. de la residencia de Sevilla.

Una nutrita capilla vocal e instrumental traída de Antequera con misas elementales que hay en esta villa han desempeñado la parte musical ejecutando magníficos números.

En la fiesta principal fué la Comunión general de la Asociación Jesuita, recibiendo el Pan de los Angeles numerosos fieles de ambos sexos. También hicieron la primera comunión variadas cifras; ni más entre las cuales la angelical ni la Angeles Carrera Jiménez.

Que Dios conserve a los señores Carrera largos años para que con su obsequio puedan costear tan solemnes cultos en honor del Santo Bendito, si como

Desde el día se arrienda en la misma casa una magnífica cuadra para ocho plazas.

SE VENDE LECHE

Pura de cabra, por cuenta del ganadero, por mañana y tarde, en la calle Angel de Saavedra número 4, a 50 céntimos el litro, donde también se lleva a domicilio.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan y el resto de la cara número 6, calle Pedro López. Para tratar de precio y condiciones, casa de la Exma. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López, número 13.

Desde el día se arrienda en la misma casa una magnífica cuadra para ocho plazas.

VENTA

Se hace de varias puertas de madera con cristales propios para balcón con sus correspondientes bisagras de ante pecho.

Para precio y condiciones, casa de la Exma. Sra. Condesa Vda. de Hornachuelos, Pedro López.

IMPRESO AL DÍA

EL DEFENSOR se vende en Madrid

en el kiosco de "El Debate". Irenio

de los Galateas.

Imp. "El Defensor", Ambrosio Morales 6

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

### Teatro Circo

(Sociedad Española).—Compañía dramática Teodora Moreno.

Función para mañana Domingo 20 de Mayo.

A las seis y media matines.

La comedia en 3 actos,

"Qué viene mi marido".

A las nueve y media.

L. comedia en 3 actos,

"Pipitas".

Precios con inclusión de impuestos: Butacas y sillones, 1.20 pesetas; anfiteatro, 0.60; general, 0.20.

Domingo 20 de Mayo.

GRAN CINE.—Salón Ramírez

Función para hoy.

Grandes sesiones desde las ocho y media en adelante.

Siguen las hermanas Solbes, La Verano y Lolita Baldó.

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca, 1.25; anfiteatro, 0.60; general, 0.20.

Domingo 20 de Mayo.

DINERO.

A modesto interés y con buenas garantías hipotecarias, se facilitan hasta pesetas 50.000.

Domingo 20 de Mayo.

EL DEFENSOR se vende en Madrid

en el kiosco de "El Debate". Irenio

de los Galateas.

Imp. "El Defensor", Ambrosio Morales 6



UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA

SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

LOS SOCIOS DE

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica de 7.000 agricultores asociados.

Pedir informes y Estatutos a la Dirección General Plaza de la Trinidad, 1. —Córdoba.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 —TELÉFONO, NUM. 54

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura e higiénicamente embotellada y precintada a CINCOCENTA CENTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde medio litro. Horas de despacho: De 6 a 9 mañana y 7 a 9 noche.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 —TELÉFONO, NUM. 54

OIGARRILLOS carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la boca, garganta,

estómago y enfermedades nerviosas.

Albaricoque, fresa, manzana, limón, etc.

Peras, manzanas, etc.

Yemas de huevo, etc.

Depositorias en Cádiz: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Jerez: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Málaga: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Valencia: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Zaragoza: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Bilbao: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Madrid: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Barcelona: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Valencia: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Zaragoza: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Bilbao: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Madrid: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Barcelona: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Valencia: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Zaragoza: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Bilbao: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Madrid: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Barcelona: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Valencia: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Zaragoza: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Bilbao: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Madrid: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Barcelona: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Valencia: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Zaragoza: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Bilbao: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Madrid: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.

Y en Barcelona: Dr. Martín, Gondomar, 5, Segundo.